



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

MENDOZA, 11 MAY 1992

VISTO:

El expediente n° 6-167-F/92, caratulado: "FACULTAD DE ARTES s/ elección delegado no docente ante Consejo Directivo".

CONSIDERANDO:

Que el acto eleccionario se llevó a cabo conforme las pautas de las Ordenanzas n° 19/89-C.D. y 4/91-C.D. y de acuerdo con el calendario establecido por resolución n° 69/92-C.D.

Lo acordado en sesión del 5 de mayo de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Tener por aprobado el acto eleccionario realizado el VEINTIDOS - (22) de abril de 1992 para la elección de Delegados (Titular y Suplentes) por el personal no docente ante el Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Tener por designados a los delegados que se detallan a continuación:

TITULAR: señor Gustavo Jesús Alfredo RODRIGUEZ

SUPLENTEs: señora Raquel Rosario LEDESMA de GINI
 señor Ernesto Santiago BISOLE
 señor Eduardo Jacinto FARIAS
 señor Manuel Víctor REY

ARTICULO 3°.- Los delegados antes mencionados durarán UN (1) año en sus funciones según lo determina el artículo 3° de la Ordenanza n° 5/88-C.D.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N°

98

F. A.
RL/gr.-

FEDERICO M. PARREYTA CANO
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Prof. ELIO EUDOVINO ORTIZ
 DECANO